



Sinopsis del programa Ángeles Urbanos (*)

Este programa de estudios explica claramente el total derecho de aprendizaje y elementos de planificación y valores para todo el alumnado, desde el sexto grado hasta el nivel universitario.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, como está escrito en el preámbulo de las Naciones Unidas dice textualmente:

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. {nuestro subrayo}
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (Recuperado del sitio <http://www.un.org/es/documents/udhr/#tabs-26>, fecha: 8-7-2011)

Esta Sinopsis determina el contenido de nuestro programa para prevenir la violencia, la criminalidad y el uso de las drogas, dentro y fuera del plantel educativo. O sea, *es un programa curricular con principios y valores aplicables*. También determina como el rendimiento del mismo será evaluado, registrado y reportado. Considero que este plan de estudios da a docentes, alumnos, padres de familia, empleadores, y a la comunidad entera, un entendimiento claro y compartido, de las habilidades y conocimientos que nuestros niños, jóvenes y adultos, adquirirán en los planteles educativos, sin impedimentos de acoso, violencia o criminalidad, dentro y afuera del plantel educativo.

Este documento fue redactado con el fin de que se pueda adaptar fácilmente a las condiciones específicas de su plantel. El plan del programa de Ángeles Urbanos es un documento “vivo” y por ende debe ser revisado regularmente para asegurar que siga reflejando las necesidades y demandas cambiantes del alumnado, de su comunidad y la sociedad en general. Esto nos permitirá ofrecer al alumnado una opción libre de la escoria del crimen, las drogas, y desarrollarnos en paz. Esto nos asegura que ellos adquieran lo principal de la enseñanza general y la experiencia esencial para una educación o trabajo posterior.

Declaración de valores

Los planteles educativos y los docentes pueden tener la confianza de que hay un acuerdo general

* Documento adaptado, con permiso, de “La Guía del Inglés” de Eduardo Salgado Reyes 2011 e Indi Forums – www.salgado-reyes.com 2011



en muchas sociedades de hoy sobre estos valores. Por tanto deben esperar el apoyo e incentivo de la sociedad si es que basan sus enseñanzas y el espíritu escolar, sobre estos valores.

La declaración de valores:

La persona

Nosotros nos valoramos como seres humanos únicos, capaces de crecimiento y desarrollo espiritual, moral, intelectual y físico.

En base a estos valores, deberíamos:

1. Desarrollar un entendimiento de nuestros propios caracteres, fuerzas y debilidades
2. Desarrollar auto respeto y auto disciplina
3. Clarificar el significado y el propósito de nuestras vidas y decidir, en base a esto cómo nosotros creemos que nuestras vidas deben ser vividas.
4. Hacer un uso responsable de nuestros talentos, derechos y oportunidades.
5. Esforzarnos, a lo largo de nuestra vida, por el conocimiento, sabiduría y entendimiento (discernimiento).
6. Tomar responsabilidad, dentro de nuestra capacidad, por nuestra propia vida.
7. No involucrarnos en ningún tipo de violencia dentro o fuera del plantel.
8. No participar en la venta o consumo de las drogas dentro o fuera del plantel.
9. No involucrarnos en ningún tipo de crimen organizado o no, incluyendo la participación en pandillas que promuevan actividades ilegales.
10. No involucrarnos o ser participe de ningún tipo de actividad que involucre la explotación de niños o explotación sexual.
11. No llevar a cabo ningún tipo de actividad ilegal dentro o fuera del plantel.
12. Buscar ayuda cuando está siendo afectado o ve que otra persona esté siendo afectado por lo arriba mencionado.

Relaciones

Nosotros valoramos a los demás por ellos mismos, no por lo que tienen o lo que puedan hacer por nosotros. Nosotros valoramos las relaciones como algo fundamental para el desarrollo y la satisfacción nuestra y de otros, y para el bien de la comunidad.

En base a estos valores, debemos:

1. Respetar a los demás, incluyendo a niños y niñas.
2. Cuidar de los demás y tener buena voluntad en nuestro trato con ellos.
3. Demostrarles a las otras personas que son valorados
4. Ganarnos la lealtad y confianza de las otras personas
5. Trabajar cooperativamente con otros
6. Respetar la privacidad y propiedad de otros
7. Resolver cualquier diferencia pacíficamente.

Sociedad

Valoramos la verdad, la libertad, la justicia, los derechos humanos, el estado de derecho, y el esfuerzo colectivo para el bien común. En lo particular, valoramos a las familias como fuentes de amor y apoyo para todos sus miembros, y como base de la sociedad en la cual las personas se cuidan unas a las otras.

En base a estos valores, debemos:

1. Entender y llevar a cabo nuestras responsabilidades como ciudadanos
2. Rechazar el apoya valores o acciones que puedan ser perjudiciales a individuos o comunidades
3. Apoyar a familias que crían hijos e hijas que son responsable del cuidado de dependientes



4. Reconocer que el amor y el compromiso requeridos para una infancia segura y feliz se puede encontrar en distintos tipos de familias
5. Ayudar a las personas a conocer la ley y el proceso legal
6. Respetar el estado de derecho y fomentar que los demás también lo hagan
7. Respetar la diversidad religiosa, cultural, étnica, de orientación sexual, y creencias
8. Promover la oportunidad para todos
9. Apoyar aquellas que, por estar en situaciones de vulnerabilidad, no pueden funcionar o sostener un estilo de vida digno
10. Promover la participación de todos los sectores de la comunidad en el proceso democrático.
11. Contribuir a, así como también beneficiarse justamente, de los recursos económicos y culturales de la comunidad.
12. Hacer de la verdad, la integridad, la honestidad y la buena voluntad, una prioridad en la vida pública y privada.

El medio ambiente

Valoramos al medio ambiente natural y aquel constituido por la humanidad, como la base de la vida y una fuente de maravilla e inspiración.

En base a estos valores, debemos:

- Aceptar nuestra responsabilidad de mantener un medio ambiente sostenible para las futuras generaciones
- Entender cuál es el lugar de los seres humanos dentro de la naturaleza
- Entender nuestra responsabilidad hacia las otras especies
- Asegurarnos que el desarrollo sea justificado
- Preservar el balance y diversidad en la naturaleza donde sea posible
- Preservar áreas de belleza e interés para las futuras generaciones
- Reparar, donde sea posible, los hábitats dañados por el desarrollo humano y por otras causas.

Valores Centrales

Valores, metas y propósitos

El plan o programa de estudios comprende toda la enseñanza y otras experiencias que la institución planea para sus alumnos. Esto incluye actividades voluntarias extra-murales (externas) en la comunidad. Al comienzo nos referiremos al Programa de Estudios de los Ángeles Urbanos ya que es un elemento importante de nuestro plan de estudios en general, porque es una edición de los más recientes en el tema, ya que se quiere lo mejor para el alumnado. Este programa ha sido desarrollado a través de varios años de experiencia en la sociedad. Este ha sido tomado del programa inicial, comenzado en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, donde hay un alto índice de criminalidad y violencia hasta armada en los planteles educativos. Ha sido también fusionado con un plan de estudios escrito y editado dos veces por el Profesor de Inglés, Eduardo Salgado Reyes, miembro y fundador de los Ángeles Guardianes en el Ecuador, y ex Coordinador de esta organización voluntaria en la ciudad de Londres, Inglaterra, con más de 10 años de experiencia de trabajo en campo, y más de 3 años como docente.

Valores y propósitos que sustentan el plan de estudios

Ya que la educación influye en el desarrollo de la sociedad, y refleja los valores de esta, y en el tipo de sociedad que queremos ser, reconocemos que el plan escolar se basa en un amplio conjunto de valores y propósitos comunes. El programa Ángeles Urbanos es un gran aporte a



este plan escolar, ya que lo complementa.

Como institución creemos enteramente en la importancia de la educación en el hogar y en el plantel, como herramienta en el desarrollo espiritual, moral, social, cultural, físico y mental, y por ende es importante para el bienestar del individuo. Creemos que la educación es fuente de oportunidad para todos y contribuye a la creación de una democracia saludable y justa, el desarrollo de una economía productiva, y a un desarrollo sostenible de la sociedad. Estamos de acuerdo en que la educación debería reflejar valores perdurables que contribuyen a este fin. Tenemos que reconocer que estos valores, sin embargo, son a veces menoscabados por elementos o grupos de la sociedad que quieren influenciar sus actividades violentas o ilegales dentro y fuera del plantel educativo. Es en esos momentos cuando tenemos que tomar una firme resolución para confrontar y erradicar esta conducta en nuestros planteles. Esto se hace con educación preventiva.

Esto incluye la valorización de nosotros mismos, nuestras familias y otras relaciones, a los grupos más amplios a los que pertenecemos, la diversidad de nuestra sociedad y el medio ambiente en el que vivimos. También estamos de acuerdo en que la educación debe reafirmar nuestro compromiso con las virtudes de la verdad, justicia, honestidad, confianza y un sentido del deber.

También creemos que la educación nos debe permitir responder positivamente a las oportunidades y desafíos de un mundo que cambia aceleradamente, en el que vivimos y trabajamos. En lo particular, necesitamos prepararnos para conectarnos como individuos, padres de familia, trabajadores y ciudadanos, con el cambio económico, social y cultural, incluyendo la globalización continua de la economía y sociedad, con nuevos modos de trabajo y recreación y con la rápida expansión de las tecnologías de comunicación. Tenemos que estar concientes que a veces éstas influyen negativamente a nuestra sociedad.

Metas para el programa.

Para poder responder efectivamente a estos valores y propósitos, tendremos la meta de trabajar en colaboración con las familias y la comunidad local, incluyendo el logro de dos metas amplias del plan. También trabajaremos con instituciones académicas y con los ministerios gubernamentales pertinentes, y la policía cuando fuere necesario. Nuestras metas proveen un contexto esencial dentro del cual desarrollaremos continuamente nuestro programa de Ángeles Urbanos.

Meta Uno: *Nuestro programa de estudios tiene la meta de proveer oportunidades para que todo el alumnado aprenda, y logre sus propósitos académicos.*

Nuestro programa desarrollará la diversión y el compromiso de aprender, con la finalidad de fomentar y estimular el mayor progreso posible y el alcance más alto entre el alumnado. Este construirá sobre todo la fuerza, intereses y experiencias del alumnado, y desarrollará su confianza en su capacidad de aprender y trabajar independientemente y colaborando con otros.

Aspirará a equiparles con las habilidades de defensa personal, voluntariado dentro y fuera del plantel, juegos y actividades que estimulen y enseñen el respeto mutuo y la confianza en si mismos, cooperando con otros, y promover una mente inquisitiva y la capacidad de pensar racional e independientemente.

El programa Ángeles Urbanos aspirará a contribuir el desarrollo del sentido de identidad del



alumnado a través del conocimiento y entendimiento del legado espiritual, moral, social y cultural de la sociedad, diversa y de la dimensión local, regional, nacional, latinoamericano, y global, de sus vidas.

Aspirará a fomentar que el alumnado aprecie las aspiraciones humanas y logros en los campos estéticos, científicos, tecnológicos y sociales, y estimule una respuesta personal a una variedad de experiencias e ideas.

Al proveer contextos enriquecidos y variados para que el alumnado adquiera, desarrolle y aplique una variedad amplia de conocimientos, entendimiento y habilidades, el programa capacitará al alumnado para pensar creativa y críticamente, a resolver problemas y hacer una diferencia positiva.

Aspirará a darles la oportunidad de ser creativos, innovar, usar su iniciativa y ser capaces de liderazgo, para así equiparles para sus futuras vidas como trabajadores y ciudadanos, comprometidos con su propio desarrollo y bienestar.

También aspirará a desarrollar sus habilidades físicas y a fomentarles que reconozcan la importancia de tener un estilo de vida saludable y mantenerse seguros ellos mismo y a los demás.

Meta Dos: *Nuestro programa debe aspirar a promover el desarrollo espiritual, moral, social y cultural y preparar al alumnado para las oportunidades, responsabilidades y experiencias de la vida.*

El programa aspirará a promover el desarrollo espiritual, moral, social y cultural en el estudiante, en particular, desarrollar en él o ella principios para distinguir entre lo bueno y lo malo. Aspirará a desarrollar su conocimiento, entendimiento y apreciación de sus propias y diferentes creencias y culturas, y como estas influyen sobre los individuos y en sociedades.

El programa Ángeles Urbanos transmitirá valores perdurables, desarrollará la integridad y autonomía del alumnado y les ayudará a ser ciudadanos responsables y solidarios, capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Aspira a promover igualdad de oportunidades y capacitará al alumnado para desafiar la discriminación y los estereotipos. Aspirará a desarrollar su conciencia y entendimiento de y el respeto por, el ambiente en el que viven, y asegurar su compromiso con el desarrollo sostenible a nivel personal, local, regional, nacional, y global.

También aspira a equipar al alumnado con conocimiento como consumidores, a dar opiniones informadas y a tomar decisiones independientes y a entender sus responsabilidades y derechos.

Aspirará a promover la autoestima y el bienestar emocional del alumno y ayudarle a formar y mantener relaciones satisfactorias y adecuadas, basadas en el respeto por ellos mismos y por los otros, en el hogar, la escuela y colegio, trabajo y en la comunidad. Aspirará a desarrollar su habilidad de relacionarse con otros y que trabajen para el bien común.

Aspira a capacitar al alumnado a responder positivamente cuando se enfrenta a oportunidades, desafíos y responsabilidades, a manejar riesgos y poder responder positivamente ante el cambio y la adversidad.



Aspira a preparar al alumnado para los próximos pasos en sus educación, entrenamiento y empleo y equiparles para tomar opciones informadas en el colegio y durante el curso de sus vidas, capacitándoles para apreciar la relevancia de sus logros y, en la sociedad afuera de la escuela y colegio, incluyendo la recreación, participación comunitaria y el empleo.

La interdependencia de estas dos metas

Las dos metas, anteriormente mencionadas, se apoyan mutuamente. El desarrollo personal del alumnado, espiritual, moral, social y cultural, juega una parte significativa en su habilidad para aprender y lograr. El desarrollo en ambas áreas es esencial para elevar los niveles de logro de todos los alumnos.

Como institución y comunidad educativa tendríamos que estar de acuerdo en que aspiramos a proveer un programa de Ángeles Urbanos balanceado y amplio que:

- promueva el desarrollo espiritual, moral, mental y físico del alumno en él y en la sociedad
- prepara al alumno para las oportunidades, responsabilidades y experiencias de la vida adulta.
- da la oportunidad al alumno para que participe en actividades voluntarias de contribución cívica y comunitaria.

El programa tomará las acciones necesarias para alcanzar éstas aspiraciones. Este esquema está diseñado para permitirnos responder efectivamente a prioridades locales y nacionales, para satisfacer las necesidades de aprendizaje individuales de los alumnos y a desarrollar un carácter y espíritu distinto anclados en nuestra comunidad local.

Propósitos

Los cuatro principales propósitos de nuestro programa

Nuestro programa Ángeles Urbanos asegura para todos los alumnos, sin considerar su condición social, nacionalidad, raza, género, diferencias en habilidad o incapacidad, un derecho a varias áreas de aprendizaje y a desarrollar conocimiento, entendimiento, habilidades y actitudes necesarias para su satisfacción y desarrollo como ciudadanos o residentes activos y responsables.

Establecimiento de estándares:

Nuestro programa hace explícito a los alumnos, padres de familia, docentes, empleadores y al público, las exigencias para el aprendizaje y logro. Y establece estándares, como el plan de estudios, para el rendimiento de todos los alumnos en las materias que incluye.

Estos estándares pueden ser usados para fijar metas, para mejorar, medir el progreso hacia el logro de esas metas, y monitorear y comparar el rendimiento entre individuos, grupos, escuelas y colegios.

Promover continuidad y coherencia:

Nuestro programa contribuye a una estructura educativa en desarrollo, que promueve el mejoramiento continuo del plan de estudios de su establecimiento y es suficientemente flexible para asegurar el progreso en el aprendizaje del alumno. Esto facilita la transición de los alumnos entre escuelas, colegios y fases educativas y provee una base para el aprendizaje de por vida.

Promover la comprensión del público:

Nuestro programa aspira a incrementar la comprensión y confianza del público sobre el trabajo



de nuestra institución y el aprendizaje y los logros que resultan de una educación accesible y libre de la escoria del crimen, pandillas y uso de drogas. Provee una base común para el debate de cuestiones educativas entre grupos profesionales y no profesionales, incluyendo alumnos, padres de familias, profesores, y empleadores.

Desarrollo del plan de estudios:

Aunque estos cuatro propósitos no cambian en el tiempo, el programa mismo no quedará estático. Este será sensitivo a los cambios y demandas de la sociedad y a la economía nacional, y a cambios en la escolaridad y la docencia misma.

Los docentes, individual y colectivamente, tendrán que revisar su enseñanza en respuesta a las necesidades cambiantes de su alumnado, y del impacto del cambio económico, social y cultural, en especial el impacto que las drogas, la violencia y las pandillas tiene sobre sus alumnos. La educación solamente prospera si es que se adapta exitosamente a las demandas y necesidades del momento actual.